SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

Compañeras y compañeros Telefonistas:

Actualmente nos encontramos en una etapa de acoplamiento a la Nueva Normalidad, por lo que nuestra organización ha venido generando los cambios que nos permitan seguir salvaguardando la integridad de las y los compañeros telefonistas, es por esto que se emitió un protocolo conjunto entre empresa y sindicato para continuar y reforzar las medidas sanitarias establecidas por la comisión de higiene y seguridad.

Por la gran cantidad de casos que últimamente se han presentado, la FCS ha dado prioridad a la atención de las personas que de acuerdo al monitoreo requieren de inmediato tratamiento médico, por lo que no ha podido otorgar el apoyo que venía proporcionando con la realización de las segundas pruebas y en algunos casos en secciones foráneas tampoco con la primera.

Es por lo anterior, que con la orientación y apoyo del compañero Francisco Hernández Juárez, se ha logrado un convenio, para que a través de la Caja de Ahorro de los Telefonistas se estén realizando dichas pruebas, logrando con esto dar una mayor certeza en el regreso a laborar para los compañeros que dieron positivo a COVID, sobre todo cuidando en lo más posible a las y los compañeros con quienes continuarán compartiendo labores en el día a día.

En forma paralela, el STRM acordó con TELMEX realizar una serie de pruebas serológicas para detección del virus a compañeros que se registraron en la aplicación y, que por la sintomatología presentada era necesaria su aplicación por lo que se están llevando a cabo a nivel nacional, lo que permitirá también evitar la propagación de contagios, lo anterior acordado con la Secretaria de Previsión Social, la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad y la Asesoría Médica, así como, los protocolos que nos permitan reaccionar de forma ágil y efectiva ante un positivo IGM, detectándose los casos IGG en donde los compañeros presentaron el virus, pero al desarrollar anticuerpos tardíos ya no son sujetos de contagio.

Es importante que sigamos la orientación adecuada, así también, consultar la página del sindicato que contiene una pestaña covid19, ya que esto permite mantenernos informados de manera oficial y con mayor detalle sobre los acuerdos y medidas preventivas.

También cabe destacar que la difusión de estas medidas son tarea de todas y todos para lograr mantener nuestra integridad no solo como telefonistas sino también nuestras familias, porque debemos aplicarlas en cada uno de los centros de trabajo y en nuestras actividades diarias.

¡Debemos Cuidarnos Todos!

Nuevamente agradecemos a toda la base telefonista su participación en las actividades esenciales que nos corresponde realizar manteniendo la comunicación de la sociedad ante esta pandemia, así como, reiterar nuestro mas sentido pesame a los familiares de quienes no lograron seguir adelante.

A los compañeros resguardados por vulnerabilidad les reconocemos su paciencia y apoyo desde casa para aportar en el desempeño de las actividades diarias, recordarles que en principio el Sindicato los envió a sus domicilios para cuidarlos, y que hoy estamos en espera de que las autoridades emitan un nuevo decreto para su retorno.

Es por todo lo anterior que debemos redoblar esfuerzos, manteniendo al pie de la letra y sin relajación las medidas preventivas para la seguridad de todas y todos los telefonistas.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México a 27 de julio de 2020.

Comité Ejecutivo Nacional **Comité Nacional de Vigilancia**

Comisiones Nacionales